



El Puerto
Que Queremos

Calle Independencia #123,
col. Centro, CP. 48300

01(322) 22 32500 / 1788 000

correo: davalos@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

Secretaría General.
Pleno 0095/2016.
Punto 5.5
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha 29
de Enero de 2016.

Regidor, Dr. Armando Soltero Macías
Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura

C. Edelmira Orizaga Rodríguez
Regidora Municipal

Presentes

El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarles que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 29 de Enero de 2016, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, planteada por la Regidora, C. Edelmira Orizaga Rodríguez, que tiene por objeto crear el Paseo de Visitantes Distinguidos y Personalidades que radican en nuestra ciudad; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N° 091/2016.

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los diversos 39, 41 fracción II, 47 y 49, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 17 diecisiete votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y dictaminación a la Comisión Edilicia de **CULTURA**, la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, planteada por la Regidora, C. Edelmira Orizaga Rodríguez, que tiene por objeto crear el Paseo de Visitantes Distinguidos y Personalidades que radican en nuestra ciudad.

Notifíquese.-

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 29 DE ENERO DE 2016


MTRO. VÍCTOR MANUEL BERNAL VARGAS
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO



C.c.p.- Archivo

